

Consultas Realizadas

Licitación 448294 - MANTENIMIENTO DE RAYOS X DEL AISP Y AIG

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
En el pliego de bases y condiciones, en el apartado de capacidad técnica, apartado D, menciona: "Contar con autorización de servicio de reparación y mantenimiento de equipos de categoría => 3, expedido por la ARRN actualizado". Se solicita a la convocante modificar la categoría solicitada, considerando que el mantenimiento solicitado corresponde a equipos de rayos X de baja energía, los cuales corresponden a la categoría 5 según la clasificación de prácticas establecidas por la ARRN en el artículo 19, a los efectos de la aplicación de dicho reglamento. Las prácticas están clasificadas por tipo de práctica, tipo de trámite y tipo de riesgo, estableciéndose que los equipos de rayos X para control de bultos están contemplados en la categoría 5 de dicha normativa.	10-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
La misma sera modificada mediante una adenda. Favor remitirse a la Adenda N° 01.-	16-10-2024	

Consulta 2 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	
En el pliego de bases y condiciones, en el apartado de requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica., apartado D, menciona: "Contar con autorización de servicio de reparación y mantenimiento de equipos de categoría => 3, expedido por la ARRN actualizado". Se solicita a la convocante modificar la categoría solicitada, considerando que el mantenimiento solicitado corresponde a equipos de rayos X de baja energía, los cuales corresponden a la categoría 5 según la clasificación de prácticas establecidas por la ARRN en el artículo 19, a los efectos de la aplicación de dicho reglamento. Las prácticas están clasificadas por tipo de práctica, tipo de trámite y tipo de riesgo, estableciéndose que los equipos de rayos X para control de bultos están contemplados en la categoría 5 de dicha normativa.	10-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
La misma sera modificada mediante una adenda. Favor remitirse a la Adenda N° 01.-	16-10-2024	

Consulta 3 - Suministros y Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante aclarar el cronograma de mantenimiento preventivos a ser realizados durante la vigencia del contrato	10-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Remitirse el PBC, el mantenimiento preventivo será a requerimiento cuando la convocante lo indique.	16-10-2024	

Consulta 4 - Suministros y Especificaciones técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	
Atendiendo las condiciones logísticas y teniendo en cuenta la distancia considerable que representa realizar un servicio a los equipos ubicados en el Aeropuerto Internacional Guaraní, se solicita a la convocante representar en dos apartados los servicios de mantenimiento diferenciando si corresponde a AIG o AISP	10-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Remitirse al PBC, en el apartado de listado de bienes y servicios se encuentran mencionadas de forma diferenciada las ubicaciones correspondientes.	16-10-2024	

Consulta 5 - Plan de prestación de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante extender el plazo requerido para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo a 10 días hábiles a partir de la orden de servicio/compra. Esto se debe a que el mantenimiento preventivo requiere una programación y ejecución adecuada en días hábiles, asegurando así la disponibilidad de personal calificado y la coordinación necesaria para evitar interrupciones en el servicio	10-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La misma sera modificada mediante una Adenda. Favor remitirse a la Adenda N° 01	16-10-2024	

Consulta 6 - Plan de prestación de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante extender el plazo requerido para la realización de los servicios, para el mantenimiento correctivo: 30 días hábiles a partir de la orden de servicio/compra teniendo en cuenta que existe la posibilidad de que alguna pieza o repuesto deba pasar por el proceso de importación.	10-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La misma sera modificada mediante una Adenda. Favor remitirse a la Adenda N° 01	16-10-2024	

Consulta 7 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
En los requisitos de capacidad técnica del PBC se menciona en el ítem d) Contar con autorización de servicio de reparación y mantenimiento de equipos de categoría => 3, expedido por la ARRN actualizado. Este requisito corresponde a equipos de Alta energía por lo que solicitamos a la convocante considerar lo siguiente: Autorización de Servicio de Reparación y Mantenimiento a Equipos de Categoría 5, expedido por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, en base al dictamen que debe ser emitido por la Dirección General de Licenciamiento y Control de dicha Entidad, fundamentado en la Ley 5169/14 y la Resolución -D-ARRN Nro. 26/16 que aprueba el Reglamento Básico de Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación Ionizante, y, las demás disposiciones legales.	10-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La misma sera modificada mediante una Adenda. Favor remitirse a la Adenda N° 01	16-10-2024	